DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Jueves 4 de Mayo de 1911 | Redacción y Administración: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª | NÚM. 4953

Balance comercial hispano-americano 1909

Hilados de algodón

Al hacer el estudio crítico de nuestro comercio con los paises latino americanos, nos hemos ido fijando principalmente en los artículos comprendidos en la clase 12.ª «Substancias alimenticias», la mayoría de las cuales son productos agrícolas, ó de las artes de la pesca.

En el último número estudiamos lo referente al corcho, tanto en bruto como elaborado; y por la importancia grandísima que tiene entre nosotros la industria manufacturera de algodón, vamos á continuar el examen crítico de las principales partidas de la Tabla de exportación de estos productos á los paises americanos.

Como dato previo conviene consignar la cantidad de algodón en rama que se importó en 1909, y como solamente lo que viene del exterior es lo que se transforma, pues, sabido es que aquí no producimos nada de este textil, por más que antes se han hecho ensayos satisfactorios de la planta, que se da perfectamente en varias regiones, y en algunas, como la vega de Motril, se cultivó por algún tiempo antes de dedicarla al cultivo de la caña de azúcar.

Por efecto, sin duda, de la disminución de la cosecha, y por la crisis general de las industrias algodoneras, fué bastante menor que la ordinaria la importación de algodón en rama durante el año 1909, que tan sólo llegó á 70.571.648 kilos, valorados en 109.386.054 pesetas. Clasificado por procedencias resulta: que de los Estados Unidos vinieron á España 53.618.918 kilos; 6.191 615 de la India inglesa; 5 415.453 de Egipto; de Turquía 2 312 436; 1.542.269 de Inglaterra; 916.169 del Perú; más otras pequeñas partidas que llegaron directamente de otras naciones, europeas en su mayoría, que seguramente lo recibirían de tránsito y lo reexpedirían para España, como desde aquí se reexportaron 168.896 kilos de dicho algodón en rama á Inglaterra, Francia é Italia, valorados en 261.788 pesetas.

Fuera de esta pequeña cantidad, que salió de nuevo para el extranjero, todo lo demás que se importó se destinó á las varias manufacturas de este textil, habiendo salido una parte de los productos elaborados con destino á gran número de mercados exteriores, consumiéndose todo lo demás dentro de España.

De suerte, que si descontamos el total de kilos de artículos de diversas clases que exportamos á otros paises, y se rebaja, además, un 10 por 100, que viene á perder la primera materia al ser elaborada, podremos deducir inmediatamente el algodón manufacturado que se consume en España; como será fácil averiguar lo que nos cuesta en definitiva, si restamos de los 109 millones de pesetas lo que se paga á España por los productos exportados.

Entrando ya á examinar nuestra exportación de artículos manufacturados de algodón, tropezamos con la primera partida, que es la 121 de la Tabla de valores oficiales, la cual lleva por epígrafe «Algodón hilado»; del cual salieron 339.485 kilos, valorados en 1.527.682 pesetas.

Puede anticiparse, desde luego, y lo consignamos con satisfacción, que casi toda nuestra clientela de este artículo está al otro lado del mar; pues de Europa sólo se registran Francia, con 6.804 kilos; Holanda é Italia, con 1.000 y pico, y Bélgica, con 761. Aunque parezca no poco raro y extraño, es lo cierto que, el principal comprador europeo es la Gran Bretaña, que, como todo el mundo sabe, marcha á la cabeza de todos los paises en las industrias algodoneras. Mandar algodón hilado á Inglaterra, es algo parecido á que decimos aquí con la frase mandar hierro á Bilbao, y, sin embargo, aparecen enviados á dicha nación 43 522 kilos, por valor de 195.849 pesetas; no siendo fácil precisar si se destinan al consumo interior, ó si, como algunos suponen, sólo van de tránsito para otros paises.

Haciendo caso omiso de pequeñas cantidades enviadas á Canarias, Argelia y Portugal, y de 23.190 kilos que salieron para Filipinas, todo lo demás se mandó á las repúblicas americanas. Figura en primer término y á la cabeza de todos los exportadores, la República mexicana, para la cual salieron de nuestros puertos 106 385 kilos de algodón hilado por valor de 478.732 pesetas, y vienen á continuación Cuba, con 69.672 por 201.98; Uruguay, con 23.187 por 104.341 y cantidades menores de 1.000 kilos á Costa Rica, Chile, Ecuador, Panamá, Salvador y Venezuela.

No vayan á creer por eso nuestros hiladores de algodón que son ellos los únicos que surten [illegible] fábricas de tejidos, sino que conviene que sepan que salen para dichas repúblicas cantidades mucho más considerables de algodón hilado, procedentes de Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, por lo cual deben trabajar todo lo posible para ir aumentando su exportación hasta equipararse ó superar á los competidores, y en la medida de que exigen las crecientes necesidades de aquellos pueblos, que, poco á poco van estableciendo nuevas fábricas de tejidos de algodón.

Bien puede decirse que hasta hace pocos años los fabricantes de hilados de algodón no trabajaban más que para las fábricas del país, y que ni tenían idea, ni se habían fijado en las repúblicas americanas, y, por lo mismo, deben ahora procurar ganar el tiempo perdido explotando mejor aquellos mercados.

S. MUGUERZA.

(Del *Diario del Comercio* de Barcelona).

Robo en el Gobierno civil de Barcelona

El lunes último se dijo que en el Gobierno civil, en el propio despacho del Sr. Portela, había cometido un robo.

La reserva en que se encerraron desde un principio tanto en el Gobierno civil como en la Jefatura de policía, no impidió que trascendiese al público la noticia.

Anteayer el gobernador, á insistentes requerimientos de los reporters para que confirmase ó negase el hecho, se ha encerrado discretamente en una sola manifestación: la de que en efecto en el Gobierno civil había ocurrido un hecho anómalo de índole interior.

Los detalles que por nuestra parte y fuera de los centros oficiales hemos logrado adquirir son los siguientes:

El lunes al medio día el Sr. Portela observó que de uno de los cajones de su «bureau» faltaban 2.000 pesetas.

La citada cantidad pertenecía á los fondos destinados á dietas de la policía.

Empezaron inmediatamente las indagaciones para averiguar el paradero de la cantidad desaparecida.

En el «bureau» se observaron, según parece, señales de haber sido abierto con alguna violencia y se llamó á declarar á la jefatura de policía á seis empleados subalternos, realizándose después un registro en el domicilio de uno de ellos.

La diligencia no dió resultado alguno.

Hasta la madrugada han permanecido en la Jefatura de policía los seis empleados, sin que se haya conseguido poner en claro responsabilidad alguna.

Del hecho se dará cuenta al Juzgado; pero por el pronto el gobernador ha impuesto treinta días de suspensión de empleo y sueldo á tres de los ordenanzas que tienen á su cargo el cuidado y limpieza de la habitación en que se ha cometido el robo.

Del hecho, como es natural, se hacen muchos y variadísimos comentarios.

DE AFRICA

Melilla, 2.

La jura de la bandera

A las diez de la mañana comenzaron á llegar á la esplanada del fuerte de Rostro Gordo los contingentes de reclutas que debian tomar parte en la jura de la bandera. El día era espléndido, y numeroso público invadía los alrededores. A las once llegó el general García [illegible]

En artístico altar levantado en el glacis del Noroeste, dijo la misa un teniente vicario, y luego empezó la jura, que terminó á las dos de la tarde.

Mandaba las fuerzas el general Carrasco, y tomó el juramento el teniente coronel de Africa, D. Enrique Baños.

Las tropas desfilaron ante el capitán general, quien dirigió la siguiente alocución á los soldados:

«Los que acabáis de jurar á Dios y prometer al Rey seguir y defender nuestra bandera hasta perder la vida, habéis sellado, en este acto solemne, un sagrado pacto con la patria: el de ampararla contra los enemigos de todas clases y sostener la causa del orden y las necesidades primordiales de la existencia de la patria, primeros deberes de todo buen ciudadano. Además, por tal juramento habéis adquirido el carácter de soldados é hijos predilectos de la patria.

Los que pronunciásteis en años anteriores igual juramento, que luego cumplisteis gallardamente en estos mismos lugares, sentiréis reavivar vuestra fe de patriotas y de soldados.

Como tales debéis, unos y otros, consideraros dichosos de servir á España en esta tierra africana, donde están fijas las miradas del mundo entero, avalorándose vuestra noble misión, y os obliga á todos á un mayor esfuerzo para mostraros dignos de ella, cumpliendo siempre vuestros deberes, lo mismo en el servicio ordinario que en el que practicaréis frente al enemigo, si la suerte nos depara nuevas ocasiones en que emplear las armas en defensa de los altos intereses que nos están encomendados.

En que así sabréis hacerlo, inspirándoos en los propios sentimientos y ejemplos que os darán vuestros superiores, descansa confiado vuestro capitán general.—Aldave.»

Se ha servido á las tropas un rancho extraordinario.

Alcance postal

Madrid 2.

El Sr. Elías de Molins

El presidente honorario de la Cámara Agrícola de Tarragona, Sr. Elías de Molins, ha defendido esta mañana en el Congreso Internacional de Agricultura, en la reunión de secciones, una ponencia sobre la organización de créditos agrícolas, cuyas conclusiones han sido aprobadas por unanimidad.

El Sr. Elías de Molins conferenciará con el ministro de Fomento acerca de la ley de sindicatos agrícolas de 1906.

La manifestación del domingo

En el Centro federal se ha celebrado [illegible] ...ación que tendrá lugar el día 7 en Madrid, la cual partirá á las cinco de la tarde del Salón del Prado, recorriendo Recoletos y la Castellana, disolviéndose frente á la estatua de Castelar, después de pronunciar un discurso un diputado de la conjunción.

Servicio obligatorio

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de servicio militar obligatorio, se ha reunido esta tarde para tratar de las modificaciones introducidas por el Senado hasta la base cuarta.

Esta se refiere á los individuos pertenecientes á las Ordenes religiosas.

Sobre este asunto se entabló viva discusión, que continuará mañana.

El criterio predominante es el de no establecer excepciones.

Despachando con el Rey

Los ministros de la Gobernación y de Hacienda, estuvieron esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

El de la Gobernación marchóse luego á casa, ignorándose por esta causa los decretos que sometió á la firma del monarca.

El Sr. Rodrigáñez estuvo informando al Rey acerca del proyecto de Consumos.

Luego puso á la firma de S. M. un decreto autorizando al director de la mina de Arrayanes para la compra, sin las formalidades de subasta, de material de cuero con destino á varios pozos de la misma.

Labor parlamentaria

Con motivo de la proximidad de la reunión de Cortes, se aviva la curiosidad en el mundo político, acerca de la situación del gobierno y de sus planes respecto á los proyectos que ha de presentar.

Entre éstos, dicen los ministeriales que serán leídos en el Congreso, el primer día de sesión, los de asociaciones, consumos, división de Canarias y presupuestos.

También se dice que será leído el dictámen relativo al proyecto de servicio militar obligatorio.

En el Senado se leerá el proyecto de reforma de la ley de Sanidad y el referente á la ley municipal.

Sobre los demás proyectos pendientes nada se dice.

De Marruecos

Comunican de Tánger que noticias recibidas de Alcázar, del día 25 de Abril, dicen que reina completa tranquilidad en Fez, y que la población ha sido aprovisionada por las kábilas de Hulat-Hama, que se han sometido al Sultán, y por las de Sidi Aisa que permanecen leales.

Los Benimitir han abandodado el sitio de Fez, yéndose á Mequinez.

Dice la carta que esté abandono obedece al cansancio de los kabileños, á las bajas que les ha hecho la artillería de la plaza y además á la falta de cartuchos.

La división entre árabes y bereberes ha desalentado á los Benimitir, que creian que Fez no resistiría tanto y suponían que los habitantes se levantarían contra el Sultán, promoviendo la revolución y abriéndoles las puertas de Fez.

La vida es totalmente tranquila en Fez y los alimentos se venden en dicha población á precios corrientes.

El Sultán ha podido enviar correos á Marrakes, ordenando salgan las mehallas á combatir á los rebeldes.

[illegible] o no en Fez.

En libertad

Ha sido puesto en libertad el abogado don Ricardo Guardia, que fué detenido el domingo.

Parece que no se ha probado que pronunciase contra el ejército las palabras que creyeron oir los que le denunciaron.

Vicecónsul en Tánger

Esta noche ha salido para Granada D. José Montero, quien después de pasar un par de días en dicha capital, marchará á Tánger para tomar posesión de su cargo de vicecónsul de España.

Alto personal

En los círculos políticos se daba esta tarde como seguro que el Consejo de ministros quedaría acordado el nombramiento de D. Avelino Montero Villegas para la subsecretaría de Gracia y Justicia, y para la de Hacienda don Bernardo Sagasta.

Se daba como seguro también que el señor López Mena sería nombrado senador vitalicio y que á la Dirección general de Correos iría D. Juan Navarrorreverter.

Fallecimiento

En el real monasterio de El Escorial ha fallecido el P. Manuel Dosis, persona de gran sabiduría.

Nació el 4 de Mayo de 1863 é ingresó en la comunidad de San Agustín en 5 de Mayo de 1879.

Estuvo algún tiempo prior, en Quito (Ecuador), donde fué nombrado prior, cuya dignidad tenía actualmente en El Escorial.

El Sr. Figueroa

El próximo lunes, se celebrará en la legación de la Argentina un banquete, al que seguirá una recepción en honor del ex-presidente de aquella República Sr. Figueroa Alcorta.

Al banquete asistirá la infanta doña Isabel y á la recepción serán invitados los jefes de Palacio y de las misiones extranjeras.

Si hubiera tiempo, antes de partir el señor Figueroa, se celebraría otra gran recepción en la legación.

En honor del ilustre huesped se celebrará en Palacio un almuerzo, y una comida en la residencia de la infanta Isabel.

Ecos de Palacio

El Rey recibió en audiencia esta mañana al senador Sr. Maestre.

—Una comisión del Ayuntamiento de San Sebastián presidida por D. Manuel Lissazoain, fué recibida esta mañana por el monarca.

La comisión dió cuenta á S. M. de las reformas que aquél Ayuntamiento proyecta llevar á cabo con objeto de embellecer la capital donostiarra.

Entre las obras figura la construcción de una nueva caseta real y un magnífico balneario.

El monarca estuvo muy afectuoso con los comisionados, y éstos salieron muy complacidos de la visita.

—El Rey fué cumplimentado hoy por S. A. el príncipe Loekedi.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, injurias á la autoridad; procesado, Pedro Martín; defensor, Sr. Fabregat; procurador, Sr. Salvadó; siete testigos.

Causa procedente del Juzgado de Gandesa; delito, hurto; procesado, Francisco Pich; defensor, Sr. Galán; procurador, Sr. Vallvé; 6 testigos.

***

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, desacato; procesados, Cosme Grau y otros; defensor, Sr. Franquet; procurador, señor Peñarrubia; trece testigos.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amsterdam y Barcelona, v. holandés «Helene», de 693 ts., c. Rates, con efectos, consignado á la Sra. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

[illegible] de 602 ts., c. Abdemburger, con tránsito, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Amsterdam y esc., v. «Helene», con efectos.

Para Rotterdam y esc., v. «Ariadne», con efectos.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.— Anuncia que D. León Gimy Tamesier de Barcelona ha presentado instancia solicitando varias pertenencias mineral de hierro sitas en los términos municipales de Cornudella y Ciurana.

—Circulares encargando á los alcaldes, guardia civil y demás dependientes de su autoridad procedan á la busca y captura del alienado Manuel Cerezuelo Rubio y del recluta del regimiento de Ceriñola, núm. 42, Zacarías Juncosa Roll.

Administración de Contribuciones de la provincia.—Anuncia que han sido designados para prestar el servicio de inspección del tributo de contribuciones los oficiales de esta Administración D. Luis Barbero y D. Adolfo M.ª Ruiz en sustitución de D. Francisco Gutiérrez Ravé.

Arrendataria de Servicios públicos.—Recaudadores y Auxiliares que procederán al cobro de las contribuciones en los pueblos, sitios y horas que se indican.

Alcaldías.—La de Alcanar, Bellmunt, Colldejou, Constantí, Arbolí, Pira, Vallfogona de Riucorp, Cambrils, Riudoms, Cunit, García y Prades anuncian que debiendo procederse á la formación de los apéndices del amillaramiento se presenten las declaraciones de alta y baja correspondientes; las de García, Batea y Argentera publican la relación de los señores que han resultado elegidos para formar la Junta municipal; las de Prades, Irlas, Torre de Fontaubella, Marsá y Molá anuncian se hallan expuestos al público los repartos vecinales, de consumos y de rústica y pecuaria, y la de Molá anuncia la vacante de Secretario.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Florián y Sta. Irene mr.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Pio V papa y Sta. Irene mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Oblatas estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva y por la tarde de tres y cuarto á siete.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

DON JOAQUIN FECED Y VALERO, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Tarragona.

En virtud del presente, y de lo dispuesto en méritos del juicio ejecutivo promovido á instancia de D. Enrique Salvadó y Domingo, procurador de este Colegio y vecindad, contra Don Antonio Solé y Massó, labrador y vecino de Montroig, sobre reclamación de quinientas veinte y cuatro pesetas, importe de un pagaré, intereses y costas, se anuncia la venta en pública subasta, por término de ocho dias, del crédito embargado, que se describe en la forma siguiente:

La cantidad de dos mil trescientas setenta pesetas cincuenta y dos céntimos que el deudor ha de percibir del Estado con motivo de la expropiación forzosa por causa de utilidad pública para la construcción de la carretera de tercer órden de Montroig al collado de Faches, según hoja de aprecio de la finca señalada en la relación con el número 22 del Distrito municipal de Montroig, de extensión superficial 27'95 áreas, en una finca rústica situada en la partida de «Piedrafita», cuya cabida total de la finca era de 194 69 áreas, y lindaba al Norte con Viuda de Domingo Nolla, al Sur con camino de Pratdip, al Este con Viuda de Domingo Nolla y al Oeste con Francisco Llorens.

El remate tendrá lugar el dia 15 del actual mes á las once en la Sala Audiencia de este Juzgado, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor dado á dicho crédito, y sin que se consigne el diez por ciento, por lo menos, de la consabida cantidad que sirve de tipo para la subasta.

Dado en Tarragona á tres de Mayo de mil novecientos once.—*Joaquin Feced.*—Ante mi, *Enrique Andreu.*

Banco de España.—Tarragona

Debiendo procederse á los trabajos necesarios para la agregación de hojas de cupones á los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 depositados en la Caja de esta Sucursal, ó entregados en garantía de operaciones; se pone en conocimiento de los interesados que desde el lunes 8 del corriente, y hasta tanto que se halle terminada la operación no podrán ser devueltos los expresados valores.

Las personas que deseen realizar por sí la expresada agregación de hojas de cupones, deberàn avisarlo así por escrito á esta dependencia, antes del señalado dia 8 inmediato, desde cuya fecha se procederá á los trabajos necesarios para la entrega en esta Delegación de Hacienda de las facturas correspondientes á la operación.

Tarragona 3 de Mayo de 1911.—El Secretario, *Juan Slocker.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Emilia Montesinos Tello, Francisco Ferré Bonet, Maria Montserrat Cornadó Llovet, Juan Piñas Sarral.

FALLECIDOS.—Pedro Martí Boronat, Mediona 34, (62 años);

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 3, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00 á
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 90 dias vista.	26 91 »
Id. cheque.	27'45 ps
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	84'30	84'325
» fin próximo.	00'00	00 000
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	80'75	81'00
» T. B. y F. 2[4 por 100.	60'65	60'75
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	57'25	57'75
» Almansas 3 °[o no adheri.	63'25	63 50
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'25	79'50
» Orense.	43'00	43'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	20'00	20'05
Norte de España.	94'30	94'35

Bolsa de Madrid

Madrid, 3, 18'82.

4 por 100 interior contado	84'15
4 por 100 fin mes idem	84'25
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	102'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	92'95
Banco de España.	453'00
Tabacalera.	331'00
Cambios de Paris	8'35
Idem. de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Ocupaciones perentorias nos impidieron ayer asistir á la sesión que celebró la Diputación provincial y según noticias tuvo que levantarse la sesión pero de una manera borrascosa.

Según noticias parece ser que la feria anual que se celebra en esta población el domingo próximo, será aplazada hasta que tenga lugar durante las fiestas del Centenario de la Independencia.

Esta noche saldrá para Madrid la Comisión compuesta de los señores nombrados por el Ayuntamiento, Cámara de Comercio y Junta de Obras del puerto, con objeto de gestionar varios asuntos referentes á las fiestas del Centenario de la Independencia.

Llamamos la atención del público en general referente á la circular sobre los «aparatos encendores» publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia del dia 2 del corriente, advirtiendo al propio tiempo, que la delegación para la venta de cerillas encargada de recaudar este nuevo impuesto é incorporar las marcas, se halla establecida en esta ciudad, calle de Barcelona número 6, principal y que las horas hábiles para el expresado servicio son de 8 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde todos los dias laborables.

Ha sido nombrado representante en esta provincia del Colegio para huérfanos de empleados civiles, nuestro apreciable amigo particular el oficial de la Administración de Contribuciones, D. Nicéforo Salas Marco.

Desde hoy hasta el domingo los sócios de «Filarmónica Tarragona», pueden pasar á recojer las localidades para los dos conciertos que dará próximamente la Sinfónica de Madrid, en el almacén de música de D. Juan Ayné.

La Sección de Artes y Oficios del «Centro de Lectura» de Reus prorroga hasta el dia 15 del próximo mes de Junio la admisión de trabajos con destino al concurso regional de aprendices.

En Falset se está trabajando para crear un batallón infantil que, con la batalla de flores, constituirá el número más saliente del programa en las fiestas que aquella antigua ciudad celebrará en Septiembre.

En los salones del «Centro de Naturales de Tarragona y su Campo» (Cañuda 4, 1.°) han quedado expuestos los croquis de la cabalgata histórico-artista que el notable escenógrafo Sr. Alarma ha trazado, para las fiestas del Centenario de la Independencia en Tarragona.

Estarán expuestas hasta el martes de la próxima semana.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Antonio Martín, 228'35 pesetas.

D. José Puig 200'15,

La Clínica y Consultorio del doctor Rebadá se ha trasladado á la Rambla de San Juan, 75, principal.

Han sido desestimadas las instancias de varios maestros pidiendo que los servicios prestados en la enseñanza pública, con nombramientos otorgados por los Ayuntamientos, sean nombrados para los efectos de la carrera como servicios interinos.

Anteayer quedó constituida la Diputación provincial, después de discutirse largamente las actas de los Sres. Altés y Alentorn, en cuyo dictamen había voto particular, concediéndose la palabra para informar, al candidato D. Joaquin Monteverde.

Fueron elegidos por 12 votos con siete papeletas en blanco: presidente, D. Antonio Estivill de Llorach; vice-presidente, D. Ramón Cavallé Franquet, y vice-presidente de la Comisión provincial, D. José Mestres.

A las nueve menos cuarto, terminó la sesión.

Dicen de Tortosa:

«Tenemos entendido que entre algunos conocidos sportmans de esta ciudad se agita la idea de fundar una asociación de Tiro nacional, y á este fin se proyecta la construcción del correspondiente polígono en la esplanada del fuerte de Tenazas.»

Ha conquistado los salones ingleses una nueva danza llamada «aeroplaneta».

Hé aquí en qué consiste:

El caballero extiende los brazos á la altura de la cabeza fingiendo dos alas, mientras la dama frente á él, gira adelante y atrás, como si volara, para terminar al fin cogiendo al caballero por la cintura y arrastrarle en unas cuantas vueltas de vals.

Todo esto al compás de una música muy «aereada».

Telégrafo y teléfono

Madrid 3.

Embajada extraordinaria

El martes próximo marchará á Roma la embajada extraordinaria presidida por el general Primo de Rivera que ha de llevar al rey Victor Manuel el uniforme de coronel español, por haber sido nombrado honorario del regimiento de Saboya.

Ha sido nombrado jefe diplomático de dicha embajada el Sr. Gómez Barzanallana.

Nombramiento

D. Lorenzo de Cereceda ha sido nombrado jefe de Estadística de Tarragona.

Cierre Bolsin

Barcelona, 3.

Interior 4 por 100 contado, 00'00
Interior 4 por 100 fin de mes, 84'35
Interior 4 por 100 fin próximo 00'00
Acciones Norte, 94'40
Acciones Alicante 98'30
Orenses 00'00
Colonial, 00'00
Andaluces, 00'00
Rios, 00'00

Cambios de monedas

Barcelona, 3.

Centenes Alfonso, 7'95
Onzas, 7'95
Centenes Isabelinos, 10'95
Monedas de 20 ptas., 7'45
Oro pequeño, 5'95
Francos, 8'15
Libras 27'22

Bolsa de Paris

Paris, 3.

Exterior Español, 97'52
Acciones Norte, 415'00
Alicante, 431'00
Renta francesa 3 por 100, 96 00
Interior Español, 77'50
Andaluces, 262'00
Rios, 450'00

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO